



Para despachos de oficio quarto úrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
M D C C C X I O S T R E C I M A
T A T S T E T E.

Auto sobre la cobranza de la Real Audiencia en diez y
ocho y Leuada de nueve días de lunes a Agosto
Arca mill setecientos treinta y siete
tre años el Sr. D. Joseph de Castro Val
coronel Abogado de los Reales Consejos Correo y la
fita de guerra de esta Real Superintendente de
las Rentas en ella de Lima Año que se va quan
to habiéndose dado privilegio a la cobranza de la
Real Audiencia de Lima a los Cueros de el Sr. D. Juan
de la Compañía de los Señores de la Real Audiencia
Arca de las Haberes producidos al Real de la Real Audiencia
el encabramiento que esta Real Audiencia sigue contra el
sa y herederos de D. Juan Puerto de Arce, todo
en virtud del Decreto, de esta Real Audiencia sobre este
asunto, en el día trece de mes de Julio que
como pasado el que se me manda observar
por su auto continuación de dicho Decreto, en el
mismo Libro Capitulax, y en otras cosas
que se me tubo por conveniente exponer
en el expresado auto que se observó el

